



DECRETO 84/2024, de 30 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a doña Asunción Gómez Pérez. (2024040134)

La Medalla de Extremadura es el máximo galardón de la Comunidad Autónoma de Extremadura y tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos –extremeños, españoles o extranjeros- que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes, con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad –y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura- hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

Asunción Gómez Pérez, natural de la localidad de Azuaga, es una investigadora y académica española especialista en inteligencia artificial. Licenciada en Informática (1991) y Doctora en Ciencias de la Computación de Inteligencia Artificial (1993) por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Máster en Dirección y Administración de Empresas (1994) por ICADE. Es catedrática de Universidad en el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (2007). Actualmente ejerce de Vicerrectora de Investigación, Innovación y Doctorado (desde 2016) en la UPM.

Su primer artículo sobre Methontology fue publicado por la Asociación Americana de Inteligencia Artificial en 1997 en la serie de simposios de primavera organizado en la Universidad de Stanford. Sin duda, esto le abrió las puertas a todo un campo de investigación sobre ingeniería ontológica. Tiempo más tarde, se empleó esta metodología para desarrollar una ontología en el dominio de la química, y el artículo consiguió ser uno de los 15 más citados en la historia de la revista hasta el año 2008. El éxito de la metodología y su aceptación por parte de la comunidad la llevaron a escribir en el año 2003 el primer libro del mundo en inglés sobre ingeniería ontológica, que incluía ejemplos tomados de las áreas de gestión del conocimiento, comercio electrónico y web semántica.

En el ámbito de la IA, es responsable del hub de innovación digital de IA y Robótica para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, uno de los 30 hubs de innovación digital europeos en materia de inteligencia artificial seleccionados por la Comisión Europea en este campo.

Entre los diversos premios y reconocimientos destaca su posición en la lista del 2% de los científicos más citados del mundo en todas las áreas del conocimiento publicada por la Universidad de Stanford. Es académica electa de la RAE para ocupar la silla “q” minúscula, la primera mujer del ámbito de conocimiento de la ingeniería y la informática, y es miembro de la Academia Europea de Ciencias (EURASC) desde 2018.



En virtud de lo anterior se considera a doña Asunción Gómez Pérez, digna merecedora de recibir la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta de la Presidenta de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 30 de julio de 2024,

DISPONGO:

Conceder la Medalla de Extremadura a doña Asunción Gómez Pérez.

Mérida, 30 de julio de 2024.

La Presidenta de la Junta de
Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN